



2006-07  
Certificación número 10

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión extraordinaria del martes 5 de septiembre de 2006, tuvo ante su consideración el borrador del **Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey 2006-2010**.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

**El Senado Académico aprobó con enmiendas el Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey 2006-2010.**

El documento enmendado se circulará a los miembros para su ratificación y se hará formar parte de la presente certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día siete de septiembre de dos mil seis.

*Sylvia Tubéns Castillo*

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vø. Bo.

Ram S. Lamba  
Rector y Presidente  
Senado Académico





## PLAN ESTRATÉGICO UPR-CAYEY 2006-2010

### Área Clave Vida Estudiantil

#### Asunto Crítico

Facilitar la inserción de los estudiantes en la vida universitaria, desarrollando un mayor conocimiento en torno al estudiante como ente dinámico y atemperando los servicios docentes y administrativos a sus necesidades.

#### Direcciones Estratégicas

- Fortalecer e integrar esfuerzos dirigidos al reclutamiento de estudiantes, incluyendo el programa bilingüe y de los estudiantes talentosos.
- Establecer un sistema de información para el seguimiento de los estudiantes matriculados y de los egresados.
- Fortalecer y divulgar ampliamente los servicios y oportunidades disponibles en las áreas de colocaciones, ayuda económica, tutorías, mentorías y consejería, para facilitar la inserción de los estudiantes en la vida universitaria.
- Establecer un grupo de estudiantes mentores de segundo o tercer año a ser asignados a estudiantes de nueva admisión.
- Gestionar que las facilidades físicas educativas sean adecuadas y establecer horarios flexibles conforme a las necesidades de los estudiantes.
- Continuar con las estrategias que hayan demostrado ser exitosas en UPRC para aumentar la retención y mejorar el perfil académico de los estudiantes, según presentadas en el Plan de Retención de la UPRC.
- Fortalecer y ampliar los servicios de consejería profesional y estudios graduados.
- Desarrollar esfuerzos coordinados para la integración del estudiante al mercado del trabajo.
- Fortalecer y promover programas de acondicionamiento físico para toda la comunidad universitaria.
- Lograr optimizar los servicios en línea para facilitar el acceso a los estudiantes a los diversos procesos académicos y administrativos.
- Promover la identificación del estudiante con su alma máter, mediante su participación en las organizaciones, cuerpos deliberativos y otras instancias.
- Fomentar la calidad de vida y el desarrollo de estilos de vida saludables de los estudiantes, mediante diversas actividades.

### Área Clave

Renovación en Currículo, Aprendizaje y Enseñanza

#### Asunto Crítico

Fortalecer la oferta académica y que la misma tenga un enfoque interdisciplinario o multidisciplinario y mejorar continuamente los procesos de enseñanza-aprendizaje.

#### Direcciones Estratégicas

- Proseguir la renovación del componente de educación general.
- Continuar con la revisión quinquenal de los programas académicos.
- Estimular la creación de nuevas secuencias curriculares que fomenten la formación académica de los estudiantes.
- Fomentar la participación del personal docente y del estudiantado en programas de intercambio con universidades en y fuera de Puerto Rico.
- Fomentar la participación en los foros, los debates, las exposiciones y otras actividades académicas e incorporar la discusión en los cursos.
- Promover el desarrollo y la inclusión coordinada de los servicios comunitarios como parte de los programas académicos.
- Integrar la filantropía al currículo.



- Promover la investigación subgraduada.
- Mantener actualizado el catálogo de los programas académicos en línea y proveer enlaces a los prontuarios de los cursos.
- Utilizar el avalúo para impulsar el aprendizaje efectivo de los estudiantes y divulgar las estrategias utilizadas por los profesores que hayan demostrado ser efectivas.

### **Área Clave**

Investigación y Labor Creativa

#### **Asunto Crítico**

Promover la investigación y la acción creativa competitiva en todas las disciplinas en función de parámetros de excelencia internacionalmente vigentes.

#### **Direcciones Estratégicas**

- Completar e implantar una política que incentive la investigación y la creación entre la facultad.
- Propiciar las condiciones para fomentar la investigación y acción creativa en todos los sectores.
- Concertar alianzas con otras instituciones universitarias, industria, comercio y gobierno, en y fuera de Puerto Rico.
- Establecer mecanismos para la divulgación de los nuevos saberes y del producto de la acción creativa.
- Estimular el desarrollo de propuestas para obtener fondos externos que apoyen la investigación y la acción creativa.
- Incentivar la publicación de los trabajos de la facultad en revistas arbitradas.
- Atemperar la política de reclutamiento existente revisada de acuerdo a la Certificación #145 del 2005-2006 de la Junta de Síndicos.
- Fortalecer la Oficina de Recursos Externos ampliando los recursos humanos que ofrecen apoyo técnico y administrativo ('pre-post award').

### **Área Clave**

Planificación y Avalúo

#### **Asunto Crítico**

Institucionalizar el avalúo y la planificación estratégica y operacional en los asuntos académicos, administrativos, fiscales y físicos

#### **Direcciones Estratégicas**

- Completar el Plan de Avalúo de la efectividad institucional y su implantación.
- Establecer una práctica institucional para divulgar continuamente los resultados de avalúo.
- Mantener actualizado el sistema de datos, investigación y avalúo para la toma de decisiones que esté accesible a toda la comunidad.
- Detallar el proceso formal entre la planificación y el presupuesto que sea continuo y esté al día.
- Desarrollar un sistema para la evaluación y revisión continuo del Plan Estratégico y Operacional.
- Fortalecer el fondo dotal y de apoyo al desarrollo de la Institución.
- Fortalecer la obtención de fondos externos para realizar proyectos de desarrollo, investigaciones y de labor creativa.
- Obtener y mantener la acreditación de los programas académicos, Biblioteca, Servicios de Orientación y Consejería, Museo y las Revistas.
- Completar e implantar el nuevo Sistema de Promoción de la Calidad de la Docencia.
- Adecuar el Plan de Mejoras a la política ecológica y la conservación histórica.



### Área Clave

Actualización Tecnología Educativa y de Información

#### Asunto Crítico

Fortalecer las áreas de tecnologías de informática

##### Direcciones Estratégicas

- Completar y mantener funcional el acceso inalámbrico a la red informática desde cualquier punto del recinto.
- Estimular la transferencia de tecnología y la comercialización de la propiedad intelectual.
- Optimizar nuestra presencia institucional en la Web.
- Estimular la integración de las tecnologías para estimular el aprendizaje, incluyendo las tecnologías para la enseñanza de cursos en línea.
- Mantener infraestructura tecnológica robusta y actualizada.
- Fortalecer a los docentes en apoyo tecnológico.

### Área Clave

Servicios a la Comunidad

#### Asunto Crítico

Hacer del campus un centro de actividad académica, cultural y de servicio a la comunidad.

##### Direcciones Estratégicas

- Desarrollar centros de investigación adicionales y servicios de apoyo a la comunidad.
- Fortalecer y ampliar las alianzas en sectores como la industria, el comercio, sectores educativos, organizaciones sin fines de lucro y agencias gubernamentales y municipales.
- Promover el programa de actividades de enriquecimiento cultural y académico y social para la comunidad general.
- Continuar auspiciando proyectos de impacto social, particularmente en las comunidades circundantes.
- Promover en la comunidad el Museo de Artes Dr. Pío López Martínez como un centro para difundir y preservar la cultura puertorriqueña.
- Promover y ampliar la cantidad de estudiantes provenientes de las comunidades hispanas en los Estados Unidos que participan de la Iniciativa Bilingüe.
- Ampliar la oferta de cursos de interés de la comunidad a través de DECEP.

### Área Clave

Internacionalización

#### Asunto Crítico

Promover la Internacionalización fundamentada en una conciencia clara de nuestra identidad nacional.

##### Direcciones Estratégicas

- Propiciar convenios colaborativos e intercambio internacional de estudiantes, profesores, artistas y eruditos.
- Difundir los valores de la cultura puertorriqueña.
- Desarrollar y promover el programa de actividades artísticas, culturales, científicas, profesionales y atléticas que fomenten un mayor enlace con la comunidad internacional.
- Establecer programas colaborativos con otros recintos e instituciones educativas que promuevan mayores enlaces con la comunidad internacional.
- Continuar promoviendo convenios de colaboración con otras universidades u organismos del exterior.



## Área Clave

Ambiente Institucional

### Asunto Crítico

Ethos universitario

#### Direcciones Estratégicas

- Estimular la participación de toda la comunidad universitaria en el quehacer académico y cultural.
- Propiciar el desarrollo de un sentido de responsabilidad social basado en el respeto a los seres humanos y a su entorno social y ecológico.
- Promover el disfrute y la conservación de los espacios verdes en el campus.
- Promover el intercambio de ideas y saberes en un ambiente de respeto.
- Cultivar el sentido de pertenencia a la institución de parte de la comunidad universitaria.
- Promover el Parque de las Verdes Sombras como un área de recreación pasiva y un centro que propenda al aprecio y la investigación sobre la flora puertorriqueña.
- Implantar normas y procedimientos para evitar el plagio.
- Asegurar que las facilidades físicas sean libres de barreras arquitectónicas.
- Asegurar que las instalaciones físicas sean las más adecuadas y garanticen la seguridad de las personas que las utilizan.

## Área Clave

Servicios Óptimos Administrativos y Gerenciales

### Asunto Crítico

Agilizar la reglamentación y los procesos administrativos, creando un área organizacional de excelencia en el servicio, tanto docente como administrativo.

#### Direcciones Estratégicas

- Actualización de los procesos, reglamentos y legislación que rigen el funcionamiento administrativo de la Institución.
- Reexaminar los procedimientos administrativos para conformarlos a los sistemas tecnológicos y ajustarlos a las necesidades de la Institución.
- Continuar un programa de adiestramiento y readiestramiento continuo para el personal docente y no docente.
- Continuar con el programa de seminarios y talleres de capacitación del personal docente y no docente.
- Continuar con el adiestramiento a la comunidad universitaria sobre medidas preventivas y correctivas en el área de salud y seguridad ocupacional.
- Desarrollar un plan de evaluación del personal y los servicios.
- Orientar a todo el personal sobre las técnicas relacionadas con la reglamentación y procedimientos relacionados con la Institución.
- Proveer a la comunidad en general de talleres y capacitación sobre aspectos normativos y legales en cumplimiento con la Ley de Ética Gubernamental.

## Área Clave

Fortalecimiento Institucional

### Asunto Crítico

Divulgar toda gestión de la institución dirigida a mantener los vínculos efectivos con los exalumnos y la comunidad.



### **Direcciones Estratégicas**

- Revisar periódicamente la información institucional que se recoja y facilitar entre la comunidad universitaria y las oficinas de servicios.
- Continuar los esfuerzos por mantener vínculos efectivos con los exalumnos de la UPRC.
- Ampliar el programa de cursos de actualización profesional y darlo a conocer a los exalumnos de la UPRC.
- Diseñar y ejecutar un plan de recaudación de fondos basado en prioridades institucionales.
- Actualizar y ampliar la base de datos de los exalumnos de la UPRC.
- Fomentar la integración de los exalumnos en las diferentes actividades que ofrece la institución.
- Continuar fomentando la diseminación de los logros universitarios en los medios de comunicación regionales y nacionales del país.

**Aprobado por el Senado Académico Cert. #10 2006-2007  
5sept2006**